#### CUENTA PÚBLICA 2014 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

#### 1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

> En 2014 el *ejercicio del presupuesto* de la *Secretaría Comunicaciones y Transportes* (SCT) fue de 104,714,461.5 miles de pesos, cifra inferior en 11.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio en los rubros de Subsidios Corrientes (86.8%), Inversión Física (21.1%) y Gastos de Operación (13.1%).

#### **GASTO CORRIENTE**

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación superior de 18.9%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 22.8% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Ampliación compensada al Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) por 770,800.0 miles de pesos, a fin de que pudiera hacer frente a las obligaciones contractuales de Servicios Personales como sueldos, convenio de productividad, cuotas y aportaciones de conformidad al Dictamen Autorizado por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con Oficio 307-A.-1123 del 15 de abril del 2014, recursos provenientes del capítulo de Servicios Generales.
    - Ampliación compensada a (SEPOMEX) por 50,000.0 miles de pesos, a fin de que estuviera en la posibilidad de cubrir obligaciones contractuales a financiarse con recursos provenientes del Sector, autorizados con dictamen emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, mediante Oficio 307-A.-2164 del 23 de julio de 2014, recursos provenientes del capítulo de Servicios Generales.
    - Ampliación líquida a (SEPOMEX) por 416,439.9 miles de pesos, con la finalidad de cubrir compromisos de medidas de fin de año, con recursos provenientes del Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas"
    - Ampliación compensada a Telecomunicaciones de México (TELECOMM) por 595,034.7 miles de pesos, a fin de estar en posibilidad de cubrir obligaciones contractuales, debido principalmente a la menor captación de ingresos propios por la venta de servicios, así como para cubrir el gasto de traslado de valores para continuar con la operatividad de los servicios.
- En el rubro de *Gasto de Operación* se registró un ejercicio presupuestario menor en 13.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
  - En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio de 10.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
    - A los ahorros generados, en las compras centralizadas de artículos de papelería, vestuario, refacciones, artículos de construcción, combustibles y lubricantes, entre otros, ya que se adquirió lo mínimo indispensable para cubrir las necesidades para la operación del Autotransporte Federal y se obtuvieron las mejores condiciones de mercado por la consolidación de las compras de los bienes citados.

- La Dirección General de Recursos Materiales instrumentó dos procedimientos de Licitación para adquisición de Placas y su complemento: Contrato LPN-712-N8-01/2014-16 para la adquisición de 71,000 placas metálicas en cinco modalidades, y el Contrato LPN-712-N68-01/2014-97 para la adquisición de 47,000 placas metálicas y su complemento, de este último no fue posible realizar su pago en el ejercicio fiscal 2014, debido al cierre presupuestal.
- A los ahorros generados, en el consumo de combustibles, derivado del menor número de vuelos efectuados por las aeronaves adscritas a la Dirección General de Aeronáutica Civil en el marco del programa anual de verificación y certificación.
- Se canceló el convenio de colaboración con COCESNA.
- Reducción de recursos por 22,000.0 miles de pesos, derivado del traspaso compensado al Capítulo de Gasto de Servicios Generales, a fin de que (TELECOMM) estuviera en posibilidad de llevar a cabo el pago de traslado de valores, necesario para la prestación de servicios en las oficinas telegráficas y programas sociales.
- Reducción líquida por 956.9 miles de pesos, remanentes no utilizados por TELECOMM para ser transferidos al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas" en los conceptos de Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre.
- A la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestal, con fundamento en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la Modernización de la Administración Pública Federal, y en los LINEAMIENTOS para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente.
- El ejercicio del presupuesto en **Servicios Generales** registró un decremento de 13.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
  - El procedimiento de contratación del "Aseguramiento Integral de la Red Carretera Federal Pavimentada y Puentes Federales Libres de Peaje", se declaró
    desierta; toda vez que el costo de la propuesta económica más solvente fue 3 veces mayor al presupuesto original autorizado de 800,000.0 miles de
    pesos.
  - Reducción liquida por 576,000.0 miles de pesos, transferidos al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) mediante Convenio de Colaboración, con la finalidad de cubrir parte del gasto de la liquidación del Organismo Público Descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación (FNML)
  - Reducción compensada de Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) por 770,800.0 miles de pesos, a fin de que pudiera hacer frente a las obligaciones contractuales de Servicios Personales como sueldos, convenio de productividad, cuotas y aportaciones de conformidad al Dictamen autorizado por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con Oficio 307-A.-1123 del 15 de abril del 2014.
  - Reducción compensada de (SEPOMEX) por 50,000.0 miles de pesos, a fin de que estuviera en la posibilidad de cubrir obligaciones contractuales a
    financiarse con recursos provenientes del Sector, autorizados con dictamen emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP,
    mediante Oficio 307-A.-2164 del 23 de julio de 2014.
- > En el rubro de **Subsidios** se observó un menor ejercicio presupuestario de 86.8%, respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:

- A la recomposición de recursos del Programa de Empleo Temporal (PET), a fin de contratar personal bajo el esquema de Servicios Profesionales por honorarios con personas físicas, para ejecutar acciones de supervisión y operación del mismo programa presupuestario.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un mayor ejercicio presupuestario, equivalente a 48.3% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
  - Ampliación compensada de recursos por 3,000.000.0 miles de pesos, para transferirlos al patrimonio del Fideicomiso 2059 "Fondo de Cobertura Social de Telecomunicaciones", de conformidad a los acuerdos Nos. OS-OM-DGPTyR01/2014 y OS-OM-DGPTyR03/2014, y conforme al decreto por el que se establecen las acciones que deberán llevarse a cabo por la Administración Pública Federal para concretar la transición a la Televisión Digital Terrestre.

#### **GASTO DE INVERSIÓN**

- > El **Gasto de Inversión** fue menor en 17.6% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
  - En *Inversión Física* el ejercicio del presupuesto mostró un decremento de 21.1% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica principalmente por los siguientes elementos:
    - El ejercicio de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** fue menor en 1.3% con relación al presupuesto aprobado, debido a que algunos contratos del programa Sistema Satelital no contaron con el alta en el Módulo de Administración y Seguimiento de Contratos Plurianuales (MASCP).
    - En Inversión Pública se observó un menor ejercicio presupuestario de 11.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Federación etiquetó recursos para la realización de 949 obras de caminos rurales y alimentadores, de las cuales 407 obras no contaron con la evaluación costo-beneficio correspondiente, situación que afectó su registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión que integra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). A su vez ello provocó:
      - Liberación tardía de recursos (Oficios de liberación de inversión), principalmente.
    - Diferimiento de obras programadas, las cuales no contaron con los elementos suficientes para su ejecución, tales como: liberación del derecho de vía, permisos y estudios, entre otros factores, situación que requirió modificar los proyectos ejecutivos de las obras.
    - Durante la ejecución del proyecto "Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara" se presentaron factores técnicos, ambientales y sociales que impidieron el pleno ejercicio de los recursos.
    - Del proyecto de inversión "Apoyar el Proyecto del Tren Rápido Querétaro-Ciudad de México" exclusivamente se ejercieron 7,835.4 miles de pesos cuyas causas principales fueron:
      - Cambio de esquema del procedimiento de contratación al pasar de un esquema tradicional de licitación de obra pública hacia uno integral de tipo "Llave en Mano".
      - Cancelación de la firma del contrato del procedimiento de licitación pública.
    - Problemas en la liberación del derecho de vía generaron que las obras adjudicadas al proyecto "Construir el Tren Interurbano México-Toluca. Primera Etapa" no se desarrollaran conforme a lo estimado.
    - Cambios en el trazo del proyecto "Construcción del Tren Transpeninsular desde Mérida, Yucatán hasta Punta Venado, Quintana Roo" que implicaron modificaciones en la ingeniería básica y en el proyecto ejecutivo.

- En **Otros de Inversión Física** se registró un presupuesto ejercido de 151,000.0 miles de pesos. Dicha cantidad se amplió al presupuesto de Aeropuertos y Servicios Auxiliares para incrementar el capital social en la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V., a fin de concluir la construcción del nuevo aeropuerto de Palenque.
- En lo correspondiente a **Subsidios** se registró un mayor ejercicio presupuestario de 169.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
  - Se incrementó el monto de los subsidios mediante movimiento compensado, a fin de cumplir con la aportación al Gobierno del Estado de Puebla para la construcción del viaducto elevado de jurisdicción estatal sobre la autopista federal México-Puebla, conforme al convenio de coordinación para el otorgamiento de un subsidio en materia de infraestructura carretera.

#### 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 la SCT ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera las **funciones** Transporte; Comunicaciones; y Ciencia, Tecnología e Innovación.
  - La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.9% del presupuesto total ejercido. Lo
    anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector comunicaciones y
    transportes.
    - Mediante la **función Transporte** se erogó el 85.5% del presupuesto ejercido de la finalidad Desarrollo Económico y mostró un decremento de 17.0% respecto del presupuesto aprobado.
      - En esta función, se logró la ampliación y construcción en 620.3 kilómetros equivalentes de carreteras, la reconstrucción de 41.20 kilómetros de diversos tramos y 64 puentes; asimismo, se brindó conservación periódica en 4,598.41 kilómetros y conservación rutinaria en 7,617 puentes y la atención de 2,045.42 kilómetros de Caminos Rurales y Alimentadores, mediante el programa normal.
    - A través de la **función de Comunicaciones**, se erogó el 14.2% del ejercicio presupuestario de la finalidad Desarrollo Económico, con un incremento de 40.6% respecto al presupuesto aprobado.
      - Se incrementó el número de oficinas que cuentan con conectividad, el uso de Track and Trace, terminales punto de venta y Minilops. Asimismo, se implementaron sistemas para cumplir con la Ley de Contabilidad Gubernamental y de logística.
      - Se mecanizó el centro de operaciones Pantaco, el más grande del país, para diciembre del 2014 se mueven el 70% de las piezas postales de ese centro por las nuevas bandas transportadoras.
      - TELECOMM realizó la prestación de los servicios públicos integrales de telecomunicación, telegráficos y financieros básicos para la población, dependencias gubernamentales y empresas en todo el país, facilitando la inclusión social a través de sucursales telegráficas y una moderna red de telecomunicaciones con cobertura satelital, fibra óptica e informática, a precios competitivos y altos estándares de calidad, asimismo es el operador del Sistema Satelital Mexicano y atendió necesidades de comunicación de las entidades de seguridad nacional y de los Poderes de la Unión, además de tener una importante participación en la prestación de servicios gratuitos para el Poder Judicial y los radio marítimos para la salvaguarda de la vida humana en el mar.
      - La Red Telegráfica operó con 1,616 sucursales telegráficas, 40 ventanillas remotas y 6 agentes rurales comerciales haciendo un total de 1,656 sucursales que conforman la Red Telegráfica Nacional, distribuidas en las 32 entidades federativas y con una cobertura del 47% del territorio nacional y presencia en 1,146 municipios, beneficiando a una población de 85.8 millones de mexicanos.

- Se realizó la instalación de 255 CCD's de la Red 11K en igual número de localidades, con lo que se logró dotar de internet y telefonía satelital a centros de salud y educativos principalmente, contribuyendo con esto a reducir la brecha digital y apoyar el desarrollo económico de estas localidades, asimismo, se reemplazaron 502 terminales telefónicas satelitales, con lo que se garantiza la continuidad de los servicios de telefonía rural.
- Con la infraestructura de telepuertos se atendieron 179 servicios permanentes y de los servicios ocasionales por satélite se tuvieron 205 eventos con 36 estaciones terrenas y se atendieron las redes de televisión del Poder Judicial, el canal del Congreso y para el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional. Para Presidencia de la República y el Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales (CEPROPIE) dependiente de la Secretaría de Gobernación se cubrieron 29 giras del C. Presidente de la República de las cuales 15 fueron nacionales y 14 internacionales.
- Se mantuvo en operación la red de telefonía rural denominada RURALSAT que se encuentra constituida por la red satelital en Banda Ku, la cual atiende a 3,147 terminales telefónicas satelitales (TTS) del programa sectorial RURALSAT de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Al 31 de diciembre de 2014, se destinaron 5,703,000.0 miles de pesos al Programa de la transición a la Televisión Digital Terrestre, lo que permitió cubrir localidades de los Estados de Tijuana, Baja California, Nuevo León y Tamaulipas; entre otras, cubriendo municipios de un total de 19 Estados de la República Mexicana, mediante transferencias al Fideicomiso 2059.
- Mediante la **función de Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó el 0.3% del ejercicio presupuestario de la finalidad Desarrollo Económico, con un incremento de 4.6% respecto al presupuesto aprobado.
  - Mediante esta función el Instituto Mexicano del Transporte persistió en su compromiso de apoyar de manera coordinada con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, al desarrollo integral del Sector Transporte, en sus ámbitos público y privado, realizando trabajos de investigación de innovación tecnológica y formulación de normas técnicas, que contribuyan a mejorar la seguridad, calidad, modernidad, confiabilidad y eficiencia de la infraestructura y de los servicios que preste tomando en consideración los impactos en la sociedad y el medio ambiente. Asimismo, contribuir en la formación y capacitación post profesional de recursos humanos para el Sector.
- La *finalidad Gobierno* representó el 0.1% del ejercicio del presupuesto total del Ramo y registró una disminución de 20.1%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
  - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
    - En esta función, a través del Órgano Interno de Control, se atendieron los procesos de control y evaluación, auditoría interna, quejas y responsabilidades de la (SCT) que se relacionan a continuación:
    - Impulsar en la SCT la mejora continua de sus procesos administrativos y servicios públicos, a través de la detección de áreas de oportunidad.
    - Prevenir prácticas de corrupción e impunidad, a través de asesorías, difusión de normas y establecimiento de controles internos.
    - Detectar la corrupción a través de auditorías enfocadas a lo relevante.
    - Sancionar las conductas indebidas de los servidores públicos, mediante la adecuada sustentación jurídica de las presuntas responsabilidades y promover el resarcimiento al Estado por los daños y perjuicios ocasionados, a través de la integración de expedientes debidamente sustentados.
    - Promover que la ciudadanía presente quejas, denuncias y peticiones relacionadas con los trámites y servicios de la SCT, mediante la disponibilidad de medios de captación.
    - Impulsar la debida rendición de cuentas a la sociedad sobre la gestión y los resultados de la SCT, mediante el Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción.

• Atender las inconformidades que presenten los contratistas y proveedores cuando sean afectados en sus intereses, durante las licitaciones públicas realizadas por la SCT.

### 3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, la SCT contó con 47 programas presupuestarios, de los cuales cinco se incorporaron durante el ejercicio.
- > Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya la SCT a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014				
Programa Presupuestario	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetive del Busones Castarial de Canada i a castaria de castaria de Canada i a castaria de	
SCT (PEF 2014)	CCT (PEF 2014) Metas y objetivos Estrategia transv		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes	
S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura, sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida	
<b>U001</b> Programa de subsidios al transporte ferroviario de pasajeros	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura, sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida	
E004 Estudios técnicos para la construcción, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social	
<b>E007</b> Formación y capacitación del personal de la Marina Mercante	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas	
<b>E008</b> Operación de infraestructura marítimo-portuaria	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal e genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarro económico y social	

Programas Presupuestarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014					
Programa Presupuestario	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetives del Dusanus Control de Commissiones Turanus del		
SCT (PEF 2014)	Metas y objetivos	Estrategia transversal	Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes		
<b>E010</b> Servicios de ayudas a la navegación aérea	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas		
<b>E011</b> Conservación de infraestructura ferroviaria	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	1. Democratizar la productividad	Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social		
E012 Servicios de correo	IV. México Próspero 4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones		4. Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones el condiciones de competencia		
E013 Servicios de telecomunicaciones, satelitales, telegráficos y de transferencia de fondos	IV. México Próspero 4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones		Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones condiciones de competencia		
<b>E015</b> Investigación, estudios, proyectos y capacitación en materia de transporte	III. México con Educación de Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		6. Desarrollar integralmente y a largo plazo al sector con la creación adaptación de tecnología y la generación de capacidades nacionales 3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida		
<b>E022</b> Operación de infraestructura ferroviaria	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	1. Democratizar la productividad	d 2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficiente seguros que incrementen la competitividad y productividad de las activida económicas		
<b>E029</b> Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	IV. México Próspero 4.5 Democratizar el acceso a		4. Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones en condiciones de competencia		

Programas Presupuestarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014					
Programa Presupuestario	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes		
SCT (PEF 2014)	Metas y objetivos	Estrategia transversal	Objetivos dei Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes		
	servicios de telecomunicaciones				
P001 Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	IV. México Próspero  4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones  4.8 Desarrollar los sectores estratégicos del país  4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	1. Democratizar la productividad 3. Perspectiva de Género	4. Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones en condiciones de competencia  5. Consolidar un modelo de administración de los recursos públicos como práctica reproducible para la Administración Pública Federal  1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social		
G001 Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas		
<b>G002</b> Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	IV. México Próspero  4.8 Desarrollar los sectores estratégicos del país  4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	Democratizar la productividad     Gobierno cercano y moderno	<ol> <li>Consolidar un modelo de administración de los recursos públicos como práctica reproducible para la Administración Pública Federal</li> <li>Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social</li> <li>Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas</li> <li>Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura, sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida</li> </ol>		
G003 Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social		
<b>G005</b> Supervisión, inspección y verificación de telefonía rural	IV. México Próspero 4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones		4. Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones en condiciones de competencia		
G006 Centros de pesaje y	4. México Próspero		2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y		

Programa Presupuestario	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes	
SCT (PEF 2014)				
dimensiones	4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas	
<b>G007</b> Supervisión, inspección y verificación del Sistema Nacional e-México	IV. México Próspero 4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones		4. Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones en condiciones de competencia	
<b>G008</b> Derecho de vía	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social.	
RO23 Provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros 1/				
<b>R024</b> Programa estratégico de telecomunicaciones 1/				
<b>R099</b> Cuotas, apoyos y aportaciones a Organismos	IV. México Próspero 4.8 Desarrollar los sectores	Democratizar la productividad     Gobierno cercano y moderno	5. Consolidar un modelo de administración de los recursos públicos como práctica reproducible para la Administración Pública Federal	
internacionales	estratégicos del país 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en		1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social	
	menores costos para realizar la actividad económica		3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura, sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida	
<b>K003</b> Proyectos de infraestructura económica de carreteras	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social	
<b>K004</b> Proyectos de infraestructura económica de puertos	IV. México Próspero  4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la	1. Democratizar la productividad	Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social     Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y	

Programa Presupuestario	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018				
SCT (PEF 2014)	Metas y objetivos	Estrategia transversal	Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes		
			económicas  3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida		
<b>K005</b> Proyectos de infraestructura económica de aeropuertos	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	2. Gobierno cercano y moderno	Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social		
K010 Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	III. México con Educación de Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		6. Desarrollar integralmente y a largo plazo al sector con la creación y adaptación de tecnología y la generación de capacidades nacionales 3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura, sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida		
K026 Otros proyectos	IV. México Próspero 4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones		Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones en condiciones de competencia		
<b>K027</b> Mantenimiento de infraestructura	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrol económico y social     Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes seguros que incrementen la competitividad y productividad de las actividad económicas     Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segur		
<b>K028</b> Estudios de preinversión	4. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.	1. Democratizar la productividad	sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida  1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social  3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida		

Programas Presupuestarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014					
Programa Presupuestario	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018				
SCT (PEF 2014)	Metas y objetivos	Estrategia transversal	Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes		
K031 Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	1. Democratizar la productividad	Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social		
<b>K032</b> Reconstrucción y conservación de carreteras	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social		
K033 Estudios y proyectos para la construcción, ampliación, modernización, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social		
<b>K036</b> Conservación de infraestructura marítimo-portuaria	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	1. Democratizar la productividad	Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social     Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura, sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida		
K037 Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	1. Democratizar la productividad	Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social		
K039 Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica	1. Democratizar la productividad	Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social		
<b>K040</b> Proyectos de infraestructura ferroviaria	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la		3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura, sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida		

Programa Presupuestario	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes	
SCT (PEF 2014)				
	actividad económica			
<b>K041</b> Sistema de transporte colectivo	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida	
<b>K045</b> Sistema Satelital	IV. México Próspero 4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones	1. Democratizar la productividad	Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones el condiciones de competencia	
<b>K048</b> Servicios relacionados para la liberación del derecho de vía	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida	
M001 Actividades de apoyo administrativo	IV. México Próspero  4.5 Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones	2. Gobierno cercano y moderno	4. Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones en condiciones de competencia     5. Consolidar un modelo de administración de los recursos públicos como	
	<ul><li>4.8 Desarrollar los sectores estratégicos del país</li><li>4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en</li></ul>		práctica reproducible para la Administración Pública Federal  1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social	
	menores costos para realizar la actividad económica		2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros, que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas	
<b>O001</b> Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno 2/	IV. México Próspero  4.5 Democratizar el acceso a		4. Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones en condiciones de competencia	
	servicios de telecomunicaciones 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en		1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social	
	menores costos para realizar la actividad económica		2. Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros, que incrementen la competitividad y productividad de las actividades económicas	
<b>E025</b> Señalamiento marítimo 3/	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura	2. Gobierno cercano y moderno	Contar con servicios logísticos de transporte oportunos, eficientes y seguros, que incrementen la competitividad y productividad de las actividades	

Programas Presupuestarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014					
Programa Presupuestario	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018				
SCT (PEF 2014)	Metas y objetivos	Estrategia transversal	Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes		
	de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		económicas		
E027 Conservación y operación de infraestructura aeroportuaria de la Red ASA 3/	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social		
<b>E030</b> Desarrollo de infraestructura aeroportuaria 3/	IV. México Próspero 4.9 Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social		
K043 Otros programas de inversión 3/	4. México Próspero 4.9. Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica		Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social.		
U002 Programa de apoyo para infraestructura carretera 4/					

<sup>1/</sup> Este Programa carece de alineación debido a que no se realizó.

<sup>2/</sup> Este Programa, a nivel Central, carece de alineación debido a que está a cargo del Órgano Interno de Control, quien se encarga de aplicar sistemas de control y evaluación de los procesos y procedimientos que realizan los servidores públicos de la SCT, con la finalidad de verificar que se apeguen a la legalidad y contribuyan al cumplimiento de los objetivos sustantivos de la Secretaría.

<sup>3/</sup> Proyecto o Programa incorporado durante el ejercicio.

<sup>4/</sup> Programa incorporado durante el ejercicio. Este Programa carece de alineación debido a que corresponde a subsidios.

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

# CUENTA PÚBLICA 2014

Los programas presupuestarios de la SCT con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

#### **S071 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)**

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Dirección General de Carreteras y los 31 Centros SCT, se observó un ejercicio de recursos por 1,791,103.1 miles pesos, el cual fue menor en 0.5% respecto al presupuesto aprobado, lo que considera el efecto neto por 8,396.9 miles de pesos de los movimientos compensados y reducciones líquidas, de acuerdo a lo siguiente:
  - Reducción líquida para transferir recursos no comprometidos o economías al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 1.7% del presupuesto total erogado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - Jornal promedio por beneficiario, el cual observó un cumplimiento del 133.8% respecto a la meta programada de 15,417,870 jornales promedio por beneficiario, derivado de la atención a los daños ocasionados por el desastre Hidro-meteorológico denominado: "ODILE"; así como a contribuir a la generación de empleos directos e indirectos, a través de la inversión de infraestructura en zonas de mayor índice de marginación; lográndose al término del año una meta de 20,629,428 jornales promedio por beneficiario. Entre las acciones realizadas a través de este indicador se tienen:
    - Se impulsaron acciones de infraestructura productiva y social básica, mediante trabajos de conservación y reconstrucción en 48,786.23 kilómetros de caminos rurales y alimentadores.
    - Con estos trabajos se generaron 20.6 millones de jornales en 1,640 municipios, en beneficio de grupos de campesinos e indígenas más desprotegidos.
    - Los resultados del indicador contribuyeron a apoyar con eficacia y de forma temporal en su ingreso, a la población afectada durante los periodos de baja demanda laboral y/o emergencias, originadas por fenómenos naturales o causas económicas, a través de su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario.
    - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo: 3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura, sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida, del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, que apoya la Meta Nacional IV. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

## G002 SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO Y AÉREO

- A través de este programa presupuestario, a cargo de las Direcciones Generales de Puertos, Marina Mercante, Transporte Ferroviario y Multimodal, Aeronáutica Civil y Autotransporte Federal, así como de los 31 Centros SCT, se observó un ejercicio de recursos por 2,936,960.1 miles de pesos, cifra 41.1% inferior al presupuesto aprobado, el cual considera el efecto neto por 2,047,063.6 miles de pesos de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas que se explican de la siguiente manera:
  - Reducción compensada de recursos destinados al Programa Presupuestario K027 "Mantenimiento de Infraestructura", a fin de dar suficiencia presupuestal al Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., por 500.000.0 miles de pesos, para la ejecución del Programa de Inversión de Mantenimiento de las Vías Férreas Chiapas y Mayab.
  - Reducción compensada de recursos destinados al Programa Presupuestarios K040 "Proyectos de Infraestructura Ferroviaria" para cubrir compromisos contractuales relacionados con el proyecto Libramiento Ferroviario de Manzanillo.

- Reducción compensada de recursos destinados al Programa Presupuestario KO48 "Servicios relacionados para la liberación del derecho de vía", a fin de cubrir los gastos del servicio de derecho de vía relacionados con el proyecto Tren Transpeninsular Mérida-Punta Venado, Primera Etapa.
- > El ejercicio de los recursos del programa presupuestario representó el 2.8% del presupuesto total erogado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - Porcentaje de embarcaciones certificadas, el cual observó un porcentaje de cumplimiento de 92.0% respecto de la meta programada, debido a que la realización de inspecciones y certificaciones depende de la demanda de los usuarios por estos servicios.
    - Los resultados del indicador permitieron expedir 5,241 certificados de seguridad marítima y de prevención de la contaminación a embarcaciones nacionales mayores a 12 metros de eslora, previa inspección de las condiciones técnicas de seguridad para su navegación y la vida humana en el mar, de conformidad con lo establecido en las disposiciones, reglamentos, convenios y tratados internacionales, garantizando así la seguridad de los bienes, la vida humana y el medio marino (Reglamento de inspección de Seguridad Marítima y Normas Oficiales Mexicanas). Por ello, los inspectores navales deben revisar las condiciones de operatividad de la embarcación y verificar las condiciones estructurales, equipos de navegación, radiocomunicación, maquinas propulsoras y auxiliares, equipo e instalaciones eléctricas, equipos e instalaciones contra incendios, medios y dispositivos de salvamento, equipos de amarre y fondeo, entre otros. Las acciones en materia de inspección de seguridad, se llevaron a cabo con 34 inspectores distribuidos en 24 capitanías de puerto de 17 entidades federativas y oficinas centrales.
    - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes: 3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura, sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida; que se encuentra alineado con la Meta Nacional IV. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### K003 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA DE CARRETERAS

- A través de este programa presupuestario, a cargo de los 31 Centros SCT, se registró un ejercicio de recursos por 20,027,090.8 miles de pesos, lo que representó un decremento de 12.5% con relación al presupuesto aprobado, lo que considera el efecto neto por 2,856,879.4 miles de pesos de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
  - Reducción compensada por 300 000.0 miles de pesos, para transferir recursos al Programa Presupuestario K040 "Proyectos de Infraestructura Ferroviaria" a fin de cubrir los trabajos por la construcción del proyecto del Tren-México Querétaro.
  - Reducción compensada de recursos por 100,000.00 miles de pesos, a fin de que la Dirección General de Comunicación Social, cuente con recursos en la partida 36101 Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales.
  - Reducción liquida de recursos para transferir recursos no comprometidos o economías al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" en el concepto "Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre".
- > El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 19.1% del presupuesto total erogado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - Porcentaje de avance físico de proyectos de construcción y modernización de carreteras, el cual observó un cumplimiento de 66.7% respecto de la meta programada, debido principalmente al diferimiento de obras programadas, las cuales no contaron con los elementos suficientes para su ejecución, tales como: liberación del derecho de vía, permisos y estudios, entre otros factores, situación que requirió modificar los proyectos ejecutivos de las obras, situándose la meta en 620.3 kilómetros equivalentes, de los 930.0 kilómetros equivalentes programados.

- 0021(11110221
- Los resultados obtenidos a través de este indicador coadyuvaron a garantizar el acceso de la infraestructura, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los usuarios puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías que circulan por la red federal de carreteras libres de peaje, a través de la modernización de los corredores troncales transversales y longitudinales que comunican a las principales ciudades, puertos, fronteras y centros turísticos del país con carreteras de altas especificaciones, así como de la modernización de las carreteras interestatales para integrar los ejes interregionales y mejorar la comunicación de las regiones y así promover el progreso de los distintos polos de desarrollo.
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes: 1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social, que se encuentra alineado con la Meta Nacional IV. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### K004 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA DE PUERTOS

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Dirección General de Puertos, las Administraciones Portuarias Integrales de Guaymas, S.A. de C.V., Salina Cruz, S.A. de C.V., y Veracruz, S.A. de C.V., así como del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, se observó un ejercicio de recursos por 2,108,842.2 miles pesos, el cual fue menor en 28.3% respecto al presupuesto aprobado, lo que considera el efecto neto por 833,811.6 miles de pesos de los movimientos compensados y reducciones líquidas, de acuerdo a lo siguiente:
  - Reducción de recursos fiscales autorizados para el proyecto "Expansión del Puerto de Guaymas, Sonora Fase I", por un monto de 641,847.6 miles de pesos, recursos que fueron transferidos a la Dirección General de Puertos, para darle continuidad al proyecto Home Port Puerto Peñasco, al Centro SCT Guanajuato y al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".
- ➤ El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 2.0% del presupuesto total erogado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - Infraestructura marítimo portuaria en operación, el cual observó un cumplimiento del 150.0% respecto a la meta programada, debido a que se realizaron dos obras más de las cuatro programadas, a fin de fortalecer la infraestructura marítima portuaria. Entre las acciones realizadas a través de este indicador se tienen:
    - Durante el 2014 se concluyeron cuatro obras: 1) Reordenamiento y modernización del puerto de Pichilingue, en Baja California Sur; 2) Construcción de muelle en Seybaplaya, Champotón, en Campeche; 3) Construcción de muelle de pesca en Chuburná, Yucatán; y 4) Construcción de obras de protección costera en la playa poniente de Puerto Chiapas, segunda etapa.
    - Asimismo, se realizaron las siguientes dos obras: 1) Rehabilitación del muelle de usos múltiples de puerto San Carlos, en Baja California Sur; y 2) Construcción de muelles pesqueros y protección marginal en Barra de San José Mazatán, Chiapas.
    - Por otra parte, se dio continuidad a los trabajos de la obra para la ampliación de escolleras del puerto de Matamoros, en Tamaulipas; y se iniciaron las siguientes obras plurianuales: Construcción de rompeolas norte en Isla del Carmen, Campeche; Construcción de atracadero para lanchas anexo al muelle San Miguel de Cozumel; Construcción del edificio para la nueva terminal marítima en Punta Sam, Quintana Roo; Red de distribución eléctrica subterránea puerto de altura y cabotaje, y Construcción de puente paso de pescadores, en Seybaplaya, Champotón, Campeche.

- Los resultados del indicador contribuyeron a fomentar el desarrollo de los puertos marítimos mexicanos e impulsar el comercio nacional e internacional, así como reducir los tiempos para el tránsito de carga de mercancías y ampliar la capacidad de los puertos, coadyuvando con ello al crecimiento de la economía.
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de los Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes: 1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social, y 3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura, sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida, que apoyan la Meta Nacional IV. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### KO31 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA DE CARRETERAS ALIMENTADORAS Y CAMINOS RURALES

- A través de este programa presupuestario, a cargo de los 31 Centros SCT, se registró un ejercicio de recursos por 11,633,959.2 miles de pesos, menor en 20.4% al presupuesto aprobado, el cual considera el efecto neto por 2,982,017.2 miles de pesos de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, que se explican a continuación:
  - Reducciones compensadas de recursos para transferir al Programa Presupuestario K037 "Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras" con la finalidad de incrementar la meta operativa del citado programa presupuestario.
  - Reducciones compensadas de recursos para transferir al Programa Presupuestario K039 "Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras".
- > El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 11.1% del presupuesto total erogado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante el 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - Porcentaje de caminos rurales y alimentadores atendidos con los trabajos de ampliación y modernización, el cual observó un cumplimiento de 87.4% respecto de la meta aprobada, debido a que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión etiqueto recursos para la realización de 949 obras de caminos rurales y alimentadores, de las cuales 407 obras no contaron con la evaluación costo-beneficio correspondiente, situación que afectó su registro en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión que integra la SHCP; lo que a su vez, ello provocó principalmente la liberación tardía de recursos (Oficios de liberación de inversión), y atraso en el proceso de licitación de las obras.
    - Los resultados del indicador permitieron brindar atención a las obras de carácter estratégico y prioritario de la responsabilidad de esta Secretaria de Comunicaciones y Transporte, así como de aquellas obras propuestas por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para atender las demandas de la comunidades beneficiarias y promover su desarrollo económico y social; asimismo, con la infraestructura ejecutada, se contribuye a facilitar el transporte terrestre de bienes y personas, así como reducir su tiempo de recorrido, costo de operación y costo de transporte.
    - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo: 1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social, del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, que apoya la Meta Nacional IV. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

### K032 RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

A través de este programa presupuestario, a cargo de la Dirección General de Conservación de Carreteras, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos y los 31 Centros SCT, se observó un ejercicio de recursos por 16,731,959.2 miles de pesos, cifra 12.5% superior al presupuesto aprobado, el cual

considera el efecto neto por 1,858,640.0 miles de pesos de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas que se explican de la siguiente manera:

- Ampliaciones compensadas que se utilizaron para cubrir compromisos contractuales de obras en proceso.
- El ejercicio de los recursos del programa presupuestario representó el 16.0% del presupuesto total erogado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - Porcentaje de la red carretera en buenas y satisfactorias condiciones. A través de trabajos de conservación periódica y rutinaria de tramos, puentes y carreteras, este indicador observó un cumplimiento de 82.0% respecto de la meta programada, debido principalmente a insuficiencia presupuestaria. Entre las acciones realizadas en este indicador, se tienen:
    - Se atendieron 4,598.41 kilómetros con acciones de conservación periódica, efectuándose trabajos de Recuperación de pavimento y carpeta; Bacheo y carpeta; Base hidráulica y carpeta; Bacheo y microcarpeta; Bacheo y riego de sello; Carpeta; Fresado; Base hidráulica y carpeta; Fresado y carpeta; Microcarpeta; Renivelación y carpeta; Renivelación y sello; Reparación de losas y microcarpeta; Recuperación de pavimento y carpeta; Riego de sello y Reciclados en caliente, entre otros trabajos.
    - Se realizaron trabajos en conservación rutinaria de tramos de la red federal de carreteras libre de peaje, mediante acciones de Bacheo; Renivelaciones; Limpieza del derecho de vía; Remoción de escombros; Colocación y reposición de señalamiento vertical y horizontal; Colocación de defensas metálicas, entre otros. Asimismo, se dio atención a 7,617.0 puentes.
    - También, se realizaron trabajos de reconstrucción en 41.20 kilómetros de tramos aislados y 64 puentes de la red federal de carreteras libres de peaje.
    - Los resultados del indicador permitieron contribuir a conservar con calidad la red carretera federal libre de peaje, mejorando el estado físico de la red carretera e incrementando la seguridad a los usuarios que transitan por la red federal de carreteras libres de peaje, así como hacer más eficiente el transporte de mercancías.
    - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo: 1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social, del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, que apoya la Meta Nacional IV. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

### K036 CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MARÍTIMO-PORTUARIA

- > A través de este programa presupuestario, a cargo de la Dirección General de Puertos, se observó un ejercicio de recursos por 144,479.7 miles pesos, el cual fue menor en 40.8% respecto al presupuesto aprobado, lo que considera el efecto neto por 99,520.3 miles de pesos de los movimientos compensados y reducciones líquidas, de acuerdo a lo siguiente:
  - Reducción liquida de recursos por 41,278.7 miles de pesos para transferir recursos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" por motivos de control presupuestario.
  - Reducción liquida de recursos por 23,655.0 miles de pesos para transferir recursos no comprometidos o economías al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" en el concepto "Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre".
- > El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.1% del presupuesto total erogado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:

- Infraestructura marítimo portuaria en puertos no concesionados en operación, el cual tuvo un cumplimiento del 90.0% respecto de la meta programada, debido a que de las diez obras programas, no se realizó una obra porque no se obtuvo oportunamente la autorización en materia de impacto ambiental, por requerimientos de información adicional, de parte de la SEMARNAT. Entre las acciones realizadas a través de este indicador se tienen:
  - Así, durante el 2014 se concluyeron nueve obras: 1) Reparación de muelles y rampa de botado en Vicente Guerrero, Guerrero; 2) Mantenimiento de las escolleras y de la protección marginal oeste en Cuyutlán, Manzanillo, Colima; 3) Reconstrucción de las escolleras y de la protección marginal en Cuyutlán, Manzanillo, Colima; 4) Dragado de mantenimiento del canal de navegación de acceso en La Reforma, Sinaloa; 5) Dragado de mantenimiento de las áreas navegables del puerto de Cuyutlán en Manzanillo, Colima; 6) Dragado de mantenimiento en el canal de navegación de acceso en el puerto de La Pesca, Tamaulipas; 7) Dragado de mantenimiento del canal de navegación de acceso, dársena de maniobras y retiro de material en el puerto de Sisal, Yucatán; y 9) Dragado del canal de navegación de acceso, ampliación de canal, dársena de maniobras y retiro de material en el puerto de El Cuyo, Yucatán.
  - Los resultados alcanzados con el indicador permitieron detectar áreas de riesgo y áreas de oportunidad para el mejor cumplimiento de las metas planteadas. Asimismo, esos resultados ayudarán a la mejora de los mecanismos de planeación orientados a fortalecer la infraestructura marítima portuaria, para una mejor y mayor atención de la demanda de los servicios portuarios.
  - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de los Objetivos del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes: 1. Desarrollar una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social, y 3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura, sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida, que apoyan la Meta Nacional IV. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### KO40 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

- A través de este programa presupuestario, a cargo de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, y los Centros SCT de Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco y Veracruz, se observó un ejercicio de recursos por 7,761,861.9 miles de pesos, cifra 103.7% superior al presupuesto aprobado, el cual considera el efecto neto por 3,951,787.2 miles de pesos de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas que se explican de la siguiente manera:
  - Ampliación compensada de recursos por 250.0 millones de pesos, provenientes de Programa Presupuestario G002 "Supervisión, Inspección y Verificación del Transporte Terrestre, Marítimo y Aéreo" para cubrir compromisos contractuales relacionados con el proyecto Libramiento Ferroviario de Manzanillo.
  - Ampliación compensada de recursos por 4,611.2 millones de pesos, provenientes de Programa Presupuestario RO23 "Provisiones para el Desarrollo de Trenes de Pasajeros" a fin de licitar el proyecto ejecutivo y obras relacionadas con el proyecto Tren Interurbano México-Toluca, Primera Etapa.
- ➤ El ejercicio de los recursos del programa presupuestario representó el 7.4% del presupuesto total erogado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - Disminución de subejercicios en construcción de infraestructura ferroviaria, el cual observó un cumplimiento de 203.7% respecto de la meta aprobada, debido principalmente a que durante el ejercicio 2014 la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal reorientó recursos para el desarrollo de siete proyectos de inversión, mismos que se enlistan enseguida:
    - Construcción del Tren Interurbano México-Toluca. Primera Etapa.
    - Realización de obras portuarias, cambio de trayectoria de ferrocarril y carretera para la Terminal de Gas Natural Licuado, en Manzanillo.

- Construcción del Tren Transpeninsular desde Mérida, Yucatán hasta Punta Venado, Quintana Roo.
- Construcción de Paso Superior Vehicular Av. Vicente Guerrero, al cruce con la vía km. S-290+020, Rio Blanco, Veracruz.
- Construcción de Paso Inferior Vehicular Av. 16 de Septiembre dentro del marco del Programa de Seguridad Ferroviaria.
- Apoyo al proyecto del Tren Rápido Querétaro-Cd. de México.
- Estudio de preinversión para concluir la construcción del Libramiento Ferroviario de Coatzacoalcos.
- Asimismo, se reasignaron recursos al Gobierno del Distrito Federal para dos proyectos de inversión no programados: "Construir el Tren Interurbano México-Toluca. Primera Etapa", y para el Proyecto de Inversión Metro. También, se reasignaron recursos al Gobierno del Estado de México para el "Proyecto de Transporte Masivo BRT- Indios Verdes Ecatepec, Estado de México".
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo: 3. Generar condiciones para una movilidad de personas integral, ágil, segura, sustentable e incluyente, que incremente la calidad de vida, del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, que se encuentra alineado con la Meta Nacional IV. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### 4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en 2014, por unidades responsables:

	Contrataciones por Honorarios Secretaría de Comunicaciones y Transportes (Pesos)					
UR	Descripción	Total de contratos	Ejercicio			
	Total	42	4,368,793.56			
100	Oficina del C. Secretario	32	3,299,805.25			
700	Oficialía Mayor	4	836,206.01			
711	Dirección General de Recursos Humanos	6	232,782.30			

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

#### Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Secretaría de Comunicaciones y Transportes Tabulador de Sueldos y Salarios Remuneraciones **Elementos Variables** Grupo de Personal **Elementos Fijos** Mínimo Máximo **Efectivo Efectivo** Especie Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes) Secretario 2,461,464.60 6,212,739.93 368,912.97 Subsecretario 2,336,500.08 5,870,566.38 255,871.34 Oficial Mayor o Titular de Entidad 2,325,066.36 5,842,610.57 29,230.84 Jefatura de Unidad o Titular de Entidad 1,935,116.64 2,109,943.56 5,306,233.94 204,570.21 Dirección General, Coordinación General o Titular de Entidad 1,436,045.40 2,062,816.20 5,169,407.30 29,230.84 Dirección General Adjunta o Titular de Entidad 1,030,667.04 1,802,643.24 4,523,624,49 29,230.84 Dirección de Área 29,230.84 575,684.28 1,144,254.60 2,902,637.32 Subdirección de Área 303,057.12 574,691.16 1,469,770.13 29,230.84 Jefatura de Departamento 204,555.00 904,214.58 29,230.84 345,485.16 Enlace (grupo P o equivalente) 567,894.79 94,228.20 210,060.12 29,230.84 Operativo Base 86,280.00 117,240.00 324,270.66 1,234,941.85 142,491,052.73 Confianza 88,080.00 117,240.00 324,270.66 Categorías Rama Médica y Paramédica 154,548.00 485,436.00 899,858.01 Servicio Exterior Mexicano Representante de México en la OACI (Canadá Montreal)\*/ 1,497,972.03 3,881,011.56

1,079,544.50

2,743,536.70

Londres) \*\*/

Agregado Técnico de la Embajada en México (Inglaterra

<sup>\*/</sup> Para el representante de México en la OACI se consideró el tabulador mensual en Dólares Americanos 8,091.67 (tipo de cambio al día 17 de marzo 2015; 15.4271 dólar americano).

\*\*/ Para el agregado técnico de la embajada en México en Londres se consideró el tabulador mensual en Euros 5,494.10 (tipo de cambio al día 17 de marzo 2015; 16.3743 euro).

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes.